

PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	Color aplicado al diseño
2. Nombre de la sección:	AUDIV007 -01 FGDIS109-1 FGDIS147-1
3. Profesores:	Claudia Lattes A.
4. Ayudante:	Rocío Rubio
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Color applied to Design
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	
7.1 Horas directas (en aula):	
7.2 Horas indirectas (autónomas):	
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	

10. Propósito general del curso
Conocer los múltiples aspectos que influyen en la percepción del color en diseño, y como estos influyen en la interacción entre las personas y sus contextos. Lograr una optimización del uso del color en las propuestas de diseño.

11. Resultados de Aprendizaje:
- Identifica, analiza y determina problemas, demandas y necesidades. - Investiga sobre las relaciones entre actores y contextos. - Detecta necesidades de actuación disciplinar en contextos comunitarios. - Observa fenómenos del entorno en diferentes escalas. - Analiza fenómenos de mediación entre las ciudadanías, las comunidades, la persona y sus contextos. - Comunica conceptos, ideas y propuestas mediante recursos y lenguajes bi y tri dimensionales.



12. Saberes / contenidos:
Enfoque psicológico del color y sus usos en Diseño
Enfoque cultural del color y sus usos en Diseño.
- cultura – religión - cultura – política - cultura - sociedad
Color aplicado en propuestas de Diseño

13. Calendario
Clase 1 – 29 Julio a. Introducción, metodología, temas, asistencia.
Clase 2 – 05 Agosto a. Color aspecto psicológico b. Explicación encargo1 trabajo en clases
Clase 3 – 12 Agosto b. Entrega encargo01 (nota1)
Clase 4 - 19 Agosto a. Color aspecto cultural b. Explicación encargo02 trabajo en clases
Clase 5 – 26 Agosto a. Entrega encargo02 (nota2)
Clase 6 – 03 Septiembre a. Color uso cultural- religión b. Explicación encargo03 trabajo en clases
Clase 7 – 02 Septiembre a. Entrega encargo03 (nota3)
Clase 8 – 09 Septiembre a. Color uso cultural - política b. Explicación encargo04 trabajo en clases
Clase 9 – 23 Septiembre a. Corrección encargo04
Clase 10 – 30 Septiembre a. Entrega encargo04 (nota4)
Clase 11 – 07 Octubre Color uso cultural – sociedad, tribus urbanas a. Explicación encargo05 trabajo en clases
Clase 12 – 14 Octubre a. Entrega encargo05 (nota5)
Clase 13 – 21 Octubre b. Explicación encargo final trabajo en clases
Clase 14 – 28 Octubre a. Desarrollo en clases y corrección1 encargo final

Clase 15 – 04 Noviembre

- a. Desarrollo en clases y corrección2 encargo final

Clase 16 – 11 Noviembre

- a. Desarrollo en clases y corrección3 encargo final
b. Explicación montaje
c. Notas y promedios de presentación encargo final

14. Metodología:

Se utilizarán básicamente las siguientes estrategias:

- Presentaciones Digitales. Clases expositivas, reflexivas y de facilitación de la información.
- Mesas redondas para discusión guiada y análisis de fuentes investigadas propuestas desde la perspectiva del estudiante.
- Trabajos prácticos en terreno. Casos de estudio , analisis y contexto y desarrollo de propuesta. Interacción con la realidad.
- Trabajos grupales
- Disertaciones.

15. Recursos:

Durante todo el semestre el trabajo es grupal y los encargos se desarrollan en el horario de clases.

La presentación de los encargos es mediante presentación digital y exposición oral .

16. Gestión de materiales:

No

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

No

Fecha	Duración	Lugar

18. Evaluación:

Evaluación de Proceso: clase a clase para detectar logros o corregir dificultades en el aprendizaje.

Evaluación Sumativa: a través de trabajos o exposiciones grupales que den cuenta de los

logros específicos de cada módulo de aprendizaje.

Co-evaluación: evaluación individual o entre los compañeros de un grupo, que posibilite la auto-evaluación y evaluación colectivo.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave: **color, diseño, percepción, aplicación, fundamentos**

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

- Tadeo Lozano, Jorge (2003). Color: Reflexiones
- Eli Kalderon, Mark (2015). Form without matter: Empedocles and Aristotle on color perception
- Blankenbach, Karlheinz (2012). Handbook of visual display technology
- Arnheim, Rudolf (2002). Arte y percepción visual: Psicología del ojo creador
- Heller, Eva (2004). Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón
- Wong, Wucius (2008). Principios del diseño en color

22. Bibliografía Complementaria:

-

Guía y Normas

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada



profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.